



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0058093/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por la Ing. Agr. Natalia Alejandra CONTIN para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL de las Asignaturas "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS", "PEDAGOGÍA", "TALLER EDUCATIVO I", "TALLER EDUCATIVO II", "DIDÁCTICA GENERAL", "PSICOLOGÍA EDUCACIONAL", "DIDÁCTICA ESPECIAL" y "EDUCACIÓN PARA LA SALUD", correspondientes a la Carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS"; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la Ing. Agr. Natalia Alejandra CONTIN (D.N.I:22.566.739) como ALUMNA VOCACIONAL en las Asignaturas "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS", "PEDAGOGÍA", "TALLER EDUCATIVO I", "TALLER EDUCATIVO II", "DIDÁCTICA GENERAL", "PSICOLOGÍA EDUCACIONAL", "DIDÁCTICA ESPECIAL" y "EDUCACIÓN PARA LA SALUD".

Art. 2º).- La estudiante mencionado en el Art. 1º) de la presente Resolución como alumna vocacional queda asimilado en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 790 -HCD- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB/ADO
	AREA APOYO ADMINISTRATIVO